

874672



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN INTERNA

CB/DLK/sgr

2710
104646
7289

MAT.: Renuncia Voluntaria.

DECRETO N° 2170 /P-2025

LAS CONDES, 24 JUN 2025

OFICINA
DE
PARTES

VISTOS: El Contrato a Honorarios de fecha 20/12/2024, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Doña **BÁRBARA DEL ROSARIO VERGARA TAPIA**, R.U.T. N° [REDACTED] El Decreto Alcaldicio N°4272/P-2024, de fecha 31 de diciembre de 2024, que ratifica el Contrato antes señalado; La Carta de fecha 13 de junio de 2025, que se adjunta, manifestando su renuncia voluntaria; El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014, que delega parte de las facultades de Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024, de fecha 06 de diciembre de 2024, que designa el cargo de administradora municipal.

CONSIDERANDO:

1. La decisión de renunciar, de la servidora a Honorarios por Programa.

DECRETO:

1. **ACÉPTASE**, la renuncia voluntaria de fecha 13 de junio de 2025, a contar del día **16 de junio de 2025**, al Contrato a Honorarios por Programa de fecha 20 de diciembre de 2024, suscrito entre la Municipalidad de Las Condes y Doña **BÁRBARA DEL ROSARIO VERGARA TAPIA**, R.U.T. N° [REDACTED] ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4272/P-2024, de fecha 31 de diciembre de 2024.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN INTERNA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL
JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Oficina de Partes
- Depto. Gestión Interna-Dirección Seguridad Pública
- Interesado